

Agradezco a los organizadores del simposio por haberme permitido participar en este homenaje. Lo hago con profunda tristeza por las circunstancias que lo motivan. Es para mí un honor contribuir a este evento y evocar la memoria de nuestra querida amiga, paisana, discípula y colega Nina z"l. Que en Gan Eden esté su alma.

Evolución de la influencia española en la comunidad de Tetuán tal como se manifiesta en el Libro de sus muertos

Durante los siglos que sucedieron a la expulsión de España, los judíos asentados en el norte de Marruecos mantuvieron viva la jaquetía, esa variedad del judeoespañol que trajeron de la península.

La situación de los judíos en Marruecos hasta mitades del siglo XIX era mala; en Tetuán desesperada. El barrio judío era estrecho, y muchos emigraron. La emigración de jóvenes hacia países más acogedores, generalmente de habla hispana, fue hecho corriente a lo largo de las décadas, y se convirtió en oleaje cuando Marruecos se independizó.

Un vuelco importante sucedió en la séptima década del siglo XIX. Ocurrieron dos acontecimientos que iban a cambiar el destino de los judíos. En primer lugar, el 6 de febrero de 1860, el ejército español conquistó Tetuán, iniciando una ocupación que duró dos años; ese día se considera como el comienzo del reencuentro entre los judíos hispano-marroquíes y España. En segundo lugar, en 1862, se fundó en Tetuán la escuela de la AIU, que fue la primera en el mundo.

El proceso de occidentalización se intensificó con el tiempo y recibió un impulso importante en 1912, con el establecimiento del protectorado español en la zona (1912-1956). Muchos españoles se establecieron permanentemente en Tetuán, Tánger y otras ciudades de Marruecos. Se construyeron casas de estilo moderno en nuevos barrios, se abrieron cafés, una sala de teatro, cines, clubes sociales y demás centros de entretenimiento. Muchos judíos se mudaban de la judería al ensanche, donde socializaron cómodamente con cristianos. Los judíos cambiaban de atuendo y reformaban su idioma, adoptaban el español moderno y relegaban la jaquetía a las clases sociales desfavorecidas, a usos domésticos y a registros inferiores. Los jóvenes, en particular, se sentían atraídos por el brillo del ambiente español.

En el verano de 1987, participé durante dos semanas en una gira de investigación en Marruecos, junto con mis amigos y colegas, los profesores Moshe Bar-Asher y Yossi Shetrit. Visitamos Tetuán sabiendo que solo quedaban unos pocos judíos en la ciudad. Pero aún funcionaba una oficina comunal donde ejercía un secretario asistido por un par de auxiliares. Ellos nos permitieron fotografiar un documento que había pertenecido a la "Hebrat Hupat Eliyahu Hesed veEmet", la Hebrá Qaddishá 'compañía sagrada' de Tetuán, la cofradía a cargo de las gestiones funerarias.

Se trata de un manuscrito compuesto de dos partes: la primera, actas de las reuniones del comité de la cofradía, y la segunda un cuaderno de registros,¹ donde se inscribían los fallecidos.

La sección que registra las discusiones del comité de la compañía incluye 40 páginas escritas en un cuaderno estándar. La primera página legible trae la segunda sesión del Comité, que tuvo lugar el 2 de abril de 1935; la última página contiene el resumen de una reunión celebrada el 1 de julio de 1957.² Las actas, escritas a mano en español moderno (lengua y grafía), están firmadas por tres personas: el secretario, un vocal y el presidente de la cofradía, o el Chej (jefe) de la judería. Los debates trataban de temas como selección de empleados, recaudación de fondos, distribución de recursos, gestión de activos y legados, compra de equipos, mantenimiento del cementerio, etc. (*Diapositiva: Comité de la cofradía - ejemplo de acta*)

La segunda sección, el Registro de Metim ('muertos'), abarca 134 páginas. (*Diapositiva: El Registro - Tapa y Ejemplo*) Durante casi un siglo, diferentes escribientes de la cofradía registraron a los difuntos de la comunidad. La primera anotación data del 4 de setiembre de 1896, la última (en la fotografía que tenemos) lleva la fecha 25 de marzo de 1987. Es decir, a lo largo de una época que se distingue por una interacción más o menos intensa entre judíos y españoles. En total tenemos 3306 apuntes, 1713 de mujeres y 1593 de varones. Al principio, durante unos setenta años, se ha usado la escritura hebrea; en las dos últimas décadas, la letra española. Las anotaciones de los primeros años se distinguen por una buena ortografía y una escritura hebrea

1. La primera página exhibe, en letras latinas, el título *Registro de Metim* seguido de una segunda línea "Desde 5657 (1897)".

2. No sé si ha habido cuadernos de actas anteriores a 1935, o posteriores a 1957.

esmerada y legible; con los años, la caligrafía resulta más dispareja y descuidada, y los errores o caprichos de ortografía se hacen más frecuentes; yo diría que los últimos usuarios de la letra hebrea ya no tenían la pericia de los primeros. Los apuntes en español comienzan el 5 de julio de 1968. (*Diapositiva: Ejemplo de anotación en español*) Sin embargo durante unos dos años, hasta octubre de 1970, se siguen registrando anotaciones en hebreo paralelamente a las españolas, de lo que han resultado 59 anotaciones dobles, que nos permiten comparar la manera de exponer los mismos datos en las dos lenguas. Al parecer, los escribientes de las anotaciones hebreas eran distintos de los de las anotaciones españolas. Los primeros representan al judío castizo de Tetuán, que había sido educado en el Talmud Torá, la escuela tradicional religiosa, que utilizaba la letra hebrea en todos sus trámites cotidianos. Los segundos eran los modernos, que se sentían cómodos en la lengua española y su escritura. Se puede imaginar que pertenecían a diferentes generaciones, los antiguos practicando sus últimos apuntes mientras que los modernos toman el mando y les suceden. Y no se trata únicamente del uso de escrituras diferentes, sino también de la manera de redactar las reseñas:

- Los antiguos usan el nombre tradicional (jaquétiesco, árabe o hebreo), los modernos anotan el nombre moderno españolizado (*Diapositiva: Nombres tradicionales y modernos*).
- Y cuando se trata de una mujer casada los modernos escriben tres apellidos, los dos que tenía de soltera y el apellido del marido; los antiguos se contentan con dos apellidos, el de soltera y el del marido. (*Diapositiva: Tres apellidos vs. dos*)

Esa coincidencia, en ese periodo de transición, así como la redacción de los debates de la cofradía en un español perfecto, resume la culminación de la influencia española en la comunidad de Tetuán. Pero como esa influencia se ha ido desarrollando a lo largo de varias décadas, nos incumbe demostrar su progreso en detalles más sutiles: (*Diapositiva: Puntos a examinar*)

- Sesiones del comité de la Hebrá Qaddishá
- Apellidos dobles
- Apellidos de mujeres casadas
- Diferentes maneras de anotar hombres y mujeres
- Omisión de nombres de pila
- Uso del hebreo

Sesiones del comité de la Hebrá Qaddishá

Hemos visto que las sesiones del comité de la cofradía se tenían en un español impecable. Y eso ya en 1935, o sea cuando los registros mismos se escribían en letras hebreas. Los castizos se ocupaban de los registros y, probablemente, de las tareas funerarias, pero son los modernos quienes administraban la cofradía. Los antiguos aún presentes y ya los modernos toman la batuta.

Los apellidos dobles

Hay registros, tanto de hombres como de mujeres, que anotan dos apellidos, y ese es otro indicio de la creciente influencia sobre los judíos tetuanís por parte de cristianos españoles, que suelen usar dos apellidos, el del padre y el de la madre. Por ejemplo: Amar Bensusán, Serfaty Azulay, Benzaquén Corcia. En nuestro cuaderno, esa práctica se manifiesta ya en los años cuarenta, o sea en registros escritos aún en letra hebrea por escribientes tradicionales. (**Diapositiva: Emergencia del uso de apellidos dobles**)

Apellidos de mujeres casadas

Otra influencia española se revela en casos de mujeres casadas catalogadas con dos apellidos, el de soltera y el del esposo. En 1945, se documenta el primer caso de una difunta mencionada de esa manera, Rica Halevy **de** Bendelac, con ese “de” de relación usado en España. Otro caso se encuentra en el registro de Perla Bentolila Enacab **de** Soto de 1970. Pero la mayoría de los casos se enumeran con vinculación al esposo, estilo “Rachel Benassayag mujer Samuel Nahon” o “Zahra Jalfon viuda de Moises Garzon”. La evocación del apellido de soltera aparece por primera vez en 1945, y se intensifica hasta devenir sistemática con el paso a la escritura latina.

Diferentes maneras de anotar hombres y mujeres

Los registros de hombres casi siempre especifican el nombre del difunto y el nombre de su padre. Los registros de mujeres mencionan el nombre del padre únicamente en el caso de solteras (“betulot”). Las demás están siempre designadas como “esposa de”, “viuda de”, “madre de [varón]”, etc. Hombres, por supuesto, y mujeres resultan siempre relacionados a un familiar masculino; y esto no va a cambiar ni en los apuntes españoles.

Omisión de nombres de pila

Muchas veces, la relación a un pariente basta para identificar al muerto. Ese

procedimiento, poco común en el caso de varones, es bastante frecuente en el caso de mujeres. Entre 1897 y 1945 aproximadamente la mitad de las fallecidas, 542 para ser exactos, han sido registradas sin que su nombre sea mencionado. Aquellas difuntas se identificaron por su relación a un hombre importante de la familia, de la forma de *Mujer de Rebbi Ishaq Barchilón*, y según la siguiente distribución: (*Diapositiva: Identificación de difuntas por relación a un familiar*)

Definición	Veces
Mujer de	237
Madre de	126
Hija de	98
Viuda de	48
Hermana de	13
Segunda esposa de	8
Suegra de	7
Sin especificar	3
Nieta de	2

Esa práctica, frecuente en las primeras cuatro décadas del siglo pasado, cesó por completo en 1946, y esa cesación me parece ser **el indicio más significativo del cambio originado en la condición de la mujer** (*Diapositiva: Omisión del nombre - mujeres*)

Entre los hombres, solo en 33 casos se omite el nombre, todos de 1896 a 1946, es decir, en el tiempo que el fenómeno prevalecía entre las fallecidas. Esos hombres han sido identificados de la siguiente manera:

Hijo de 29 veces
 Padre de 1
 Sin especificar 3

El hecho de que la mayoría de esos fallecidos figuran en la categoría “hijo de” probablemente indica que se trata de jóvenes, muchas veces definidos

como “bahur” ‘muchacho o soltero’. Esto puede ser cierto también para aquellas difuntas registradas como “hija de”, “nieta de”, etc.: no es casualidad que 42 de las “hijas de” están definidas como “betulot” ‘vírgenes o solteras’.

Los siguientes rasgos motivan pues la omisión de nombres de pila en los registros que datan de las primeras cuatro décadas del siglo XX: género (mujeres), edad joven (“muchacho, virgen”), comunidad de origen (la mayoría de los enumerados arriba “sin especificar”, tema del que no voy a tratar aquí).

Uso del hebreo

Por último, vamos a analizar el uso de la lengua hebrea, a la que recurren los escribientes muchas veces para designar las relaciones familiares. La distribución se presenta así: (*Diapositiva: Lengua y relación familiar*)

Relación	español	hebreo	hebreo y español	total
mujer primera		1		1
mujer segunda	13	2		15
viuda segunda		2		2
hermana	26	3		29
madre	195	9		204
hija	118	90		208
mujer	510	173		683
viuda	41	370		411
abuela	1			1
cuñada	1			1
entenada	1			1
hijo	31			31
mujer tercera	1			1
nieta	3			3
padre	1			1
suegra	9			9
tía	2			2
viuda, suegra			1	1
yerno	1			1

Se constata que los términos menos frecuentes (nieta, tía) están en español, y que el hebreo se destaca en la designación de parentescos de mujeres. (*Diapositiva: Lengua y relación familiar 1*) Se puede suponer que el estatuto religioso de la mujer es significativo en la mente de los funcionarios de la cofradía.

Sin embargo, la distribución del uso de las dos lenguas a lo largo del eje de tiempo nos va a revelar una tendencia inesperada. (*Diapositiva: Lengua y relación familiar 2*) En los últimos años del siglo XIX predomina el hebreo (teniendo que ver con el carácter religioso de los funcionarios). Luego, a principio del siglo XX aparece el español, con un empuje espectacular en los años 10 y 20, que es el periodo de la instauración del protectorado, pero después **la importancia del español va disminuyendo a medida que el uso del hebreo gana terreno.**

La explicación de ese fenómeno podría ayudarnos a resumir nuestro tema. En efecto, el proceso de modernización no se limita a la mera adopción de una lengua y de nuevos modales. Hay que considerar también la emergencia de preocupaciones políticas inimaginables en las etapas tradicionales. Creo que el ejemplo de la modernidad española, en sus variedades nacionalista o democrática, habría ocasionado una creciente simpatía por la causa sionista, y les puedo afirmar que ese ha sido mi caso cuando sólo tenía 15 años de edad. Es una paradoja, pero la intensificación del uso del hebreo en los últimos años confirma la influencia española sobre la comunidad judía de Tetuán. (*Diapositiva: Gracias por su atención*)